

ACTA N.º 116 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 14 DE MAYO DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y cuarenta minutos del día catorce de mayo de dos mil veintiséis, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Juan Guillermo Blanco Gómez (Vicepresidente segundo), y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Juan José Alonso Venero (Popular), D. Pedro José Hernando García (Regionalista) y D. Mario Iglesias Iglesias (Socialista) y Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez (Vox).

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO 1.- SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS A LA TOTALIDAD AL PROYECTO DE LEY DE VIVIENDA DE CANTABRIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/1000-0010]

Conforme al artículo 98 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces informa favorablemente la solicitud de ampliación del plazo de presentación de enmiendas a la iniciativa de referencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y cincuenta y nueve minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario segundo con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,